

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 117

Fecha Estado: 29/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720170083600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DORA MAGDALENA GIRALDO	JOSE ANTONIO OCAMPO OBANDO	Auto reconoce personería (117) al abogado JUAN PABLO PEREZ OSPINA, portador de la tarjeta profesional número Nro.154.486 del C. S de la J.	28/10/2020		
05001311000720180081900	Ejecutivo	ANAZULI MORA MEJIA	OSCAR IVAN SUAREZ PADILLA	Auto reconoce personería (117) Al Doctor JUAN JOSE ECHAVARRIA QUIROS identificado con T.P. No. 126.049 del C.S.J.	28/10/2020		
05001311000720190095000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PEDRO NEL RENDON CARDONA	NOHEMY RUTH GRANADA OCAMPO	Auto requiere (117) A la parte demandante so pena de enviar el expediente al archivo administrativo.	28/10/2020		
05001311000720190097300	Ejecutivo	DEISY CAROLINA IARAMILLO GIRALDO	ANDRES FELIPE ZAPATA ARISMENDY	Aplaza audiencia (117) Debido a inconvenientes técnicos de conexión, quedando para el martes 17 de noviembre de 2020 a las 10:00 a.m.	28/10/2020		
05001311000720190101700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTA LUCIA VALENCIA RAMIREZ	MIGUEL ANGEL MOLINA BLANCO	Auto requiere (117) A la parte demandante, so pena de enviar el expediente al archivo administrativo.	28/10/2020		
05001311000720200011500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JORGE IVAN DUQUE GOMEZ	CARMEN DORA GOMEZ DE DUQUE	Auto de Trámite (117) Se dispone la inclusión de los datos referenciados en el Registro Nacional de Personas Emplazadas	28/10/2020		
05001311000720200013000	Ejecutivo	DORIS MOSQUERA GOMEZ	JOSE REYES CABRERA RODRIGUEZ	Auto requiere (117) A la parte demandante, previo a tener notificado por aviso al demandado.	28/10/2020		
05001311000720200013400	Verbal Sumario	ANDREINA DEL PILAR FIALLO SOTO	FREDY ALEJANDRO GUARIN VASQUEZ	Auto que fija fecha de audiencia (117) para el día Viernes veintisiete (27) de Noviembre de dos mil veinte (2020), a las nueve y treinta de la mañana (9:30 A.M). De conformidad con el Decreto 806 de 2020. Se decretan pruebas.	28/10/2020		
05001311000720200015900	Verbal	JAVIER FREDES CARO GONZALEZ	ALBA DORIS ACEVEDO RODRIGUEZ	Auto que resuelve solicitudes (117) De la parte demandante, el juzgado en los términos del artículo 11 del Decreto 806 de 2020, procederá a remitir oficio dirigido a SAVIA SALUD E.P.S.	28/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720200016000	Verbal	NELSON ENRIQUE LOPEZ REYES	LUZ FERNEY GARCIA GONZALEZ	Auto de Tramite (117) De conformidad con lo establecido en el artículo 292 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 8° del Decreto 806 de 2020 téngase notificada a la demandada.	28/10/2020		
05001311000720200018600	Ejecutivo	LAIDY VIVIANA MOLINA LOPEZ	LUIS FERNANDO RESTREPO CELIS	Auto termina proceso por Pago (117) Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares. Se dispone la entrega de títulos judiciales.	28/10/2020		
05001311000720200022700	Verbal	LUZ MARINA CARDONA TORO	HEREDEROS DE RAFAEL DUQUE	Anexar al expediente (117) Constancia de envío de la citación para notificación. se ordena la notificación personal de la contraparte, conforme a lo dispuesto en la parte final del inciso 4 del artículo 6 del Decreto 806 de 2020.	28/10/2020		
05001311000720200023600	Verbal	AARON PAUL BERGEN	LEIDY BIVIANA CARVAJAL VILLALBA	Auto que pone en conocimiento (117) Que por no haber oposición, a la ejecutoria del presente auto se procederá a dictar sentencia, en los términos del numeral 4 del artículo 386 y numeral 2 del artículo 278 del C.G.P.	28/10/2020		
05001311000720200027100	Ejecutivo	JOSE RAFAEL MEJIA ARBOLEDA	NATALIA LOPEZ AGUIRRE	Auto que fija fecha de audiencia (117) para el día miércoles veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 a.m. De conformidad con el Decreto 806 de 2020. Se decretan pruebas.	28/10/2020		
05001311000720200027400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OCTAVIO LOTERO MIRA	MARIA DEL CARMEN MIRA RAMIREZ	Auto que pone en conocimiento (117) Respuesta allegada de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro - Antioquia.	28/10/2020		
05001311000720200028100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE VICENTE GOMEZ BERRIO	LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS	No se accede a lo solicitado (117) A lo solicitado por la apoderada actora.	28/10/2020		
05001311000720200029400	Verbal	MARTA OLIVA GARCIA ALZATE	FABIAN JAIRO MEJIA AVENDAÑO	Auto ordena oficiar (117) A Bancolombia, en atención a la respuesta allegada.	28/10/2020		
05001311000720200030200	Verbal	EDILSA FUENTES OVIEDO	LUIS VIRGILIO ARBELAEZ ZAPATA	Auto que pone en conocimiento (117) De la parte interesada respuesta procedente de COMFENALCO.	28/10/2020		
05001311000720200035700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	AMPARO DEL CARMEN LONDOÑO DIEZ	LUIS NORBERTO LONDOÑO DIEZ	Auto que rechaza la demanda (117)	28/10/2020		
05001311000720200037000	Ejecutivo	YEISON DANIEL BOTERO RESTREPO	LUISA FERNANDA VALENCIA CARMONA	Auto libra mandamiento ejecutivo (117)	28/10/2020		

ESTADO No. 117

Fecha Estado: 29/10/2020

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720200037900	Jurisdicción Voluntaria	JOSE DAVID VALENCIA LOPEZ	XXXXXXXXXX	Auto que genera conflicto de competencia (117) NEGATIVO con el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN. Remítase el expediente al Tribunal Superior de Medellín -Sala Mixta para que dirima.	28/10/2020		
05001311000720200039300	Ejecutivo	FRANCELY GALEANO YAIMA	JONATHAN ROLDAN VEGA	Auto que libra mandamiento de pago (117)	28/10/2020		
05001311000720200039300	Ejecutivo	FRANCELY GALEANO YAIMA	JONATHAN ROLDAN VEGA	Auto decreta medidas cautelares (117) oficiase al Cajero Pagador de VINCULOS Y SERVICIOS S.A.S. Deberá clarificarse la segunda medida cautelar solicitada.	28/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)